

# Rassegne

INÉS FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ

📖 Pietro G. Beltrami, *A che serve un'edizione critica? Leggere i testi della letteratura romanza medievale*, Bologna, Il Mulino, 2010, pp. 231, ISBN 978-88-15-13822-4

El mismo título del libro revela hasta qué punto se han removido las aguas de la edición crítica en la filología románica en los últimos veinte años. No se encabeza con títulos asertivos, como los de sus parejos y antecesores *Principi di critica testuale* (d.S. Avalle, 1972), *Manual de crítica textual* (A. Blecua, 1983), *L'edizione critica dei testi volgari* (F. Brambilla Ageno, 1984) o *Fondamenti di critica testuale* (A. Stussi, 1998), sino con una pregunta que, si bien de carácter retórico, es reveladora de la necesidad creciente de argumentar y justificar una teoría y un método que antes se solían dar por supuestos, válidos de antemano.

El *libriccino*, como su autor lo denomina en algún momento, es una excelente exposición, clara y metódica, de los principios de la crítica textual seguidos mayoritariamente por la escuela filológica italiana a la hora de afrontar una edición crítica – sin que Beltrami descuide la existencia de otras orientaciones teóricas y metodológicas –, que sobresale tanto por la detallada casuística expuesta como por la pormenorizada ejemplificación de la misma. Nacido de un curso impartido en la Universidad de Siena en 2005, el libro se estructura en cinco secciones. La primera e introductoria reivindica la vigencia de la filología, la crítica textual o la ecdótica como un hábito mental imprescindible para cualquier investigador que parta de los textos como fuente de sus datos. Si el crítico no se plantea el problema de en qué medida el texto que lee es el que escribió el autor, o si ese texto está condicionado por los mecanismos y agentes que intervinieron en su transmisión, cualquier interpretación estará viciada de partida. Se defiende con toda razón la necesidad

de un enfoque panrománico a la hora de estudiar y editar la literatura en época medieval, se plantea el problema de la transmisión, oral o manuscrita de los textos, y la variación connatural al proceso, del que resultan la variación lingüística, los errores y las variantes que se encuentran en los diversos testimonios. En el primer capítulo, «La tradición», aprendemos sobre los varios tipos de testimonios que pueden componer la tradición textual de una obra, manuscritos e impresos (antiguos y modernos), de carácter facticio, misceláneo o no, así como sobre los tipos de tradición, directa e indirecta, real y conservada, y el problema de la contaminación o manejo simultáneo o sucesivo de otros testimonios o textos por parte del copista o editor de un texto, con variadas tipologías. El segundo capítulo se dedica al análisis de la tradición y nos instruye en los métodos de la colación o comparación de los varios testimonios para obtener las lecciones, y de la *recensio* o análisis de las mismas a fin de determinar su carácter de errores o variantes. De esa valoración surge el estema, cuya pretensión primaria es racionalizar los datos de que se disponen de forma que pueda reconstruirse la historia de la tradición textual, y no su aplicación mecánica en el establecimiento del texto crítico. Ya en el tercer capítulo se ilustran diversos tipos de ediciones, que pueden dividirse en dos grandes grupos: las orientadas al manuscrito y las orientadas al texto o ediciones reconstructivas. Las primeras se basan en un único manuscrito que, como objeto histórico, da fe de un estado de lengua y del texto tal como se leyó en un momento determinado, con gran resistencia a la enmienda. No es extraño que, en este tipo de ediciones, puedan llegar a editarse varios manuscritos de un mismo texto. Se trata de ediciones que practican los investigadores de la historia de la lengua y que parecen estar bastante generalizadas entre los estudiosos franceses, en esencia fieles a la postura antirreconstructiva de Joseph Bédier, la cual, según muestra el autor, practican de forma aleatoria y algo veleidosa. Frente a las ediciones orientadas al manuscrito, las ediciones orientadas al texto o reconstructivas, sea basadas en uno, dos o varios testimonios, tienen como objeto fundamental no reconstruir el original, o un estado previo de la tradición, sino presentar de forma razonada y ordenada por grados de probabilidad la variación encontrada en los diversos testimonios de modo que de ella emane una interpretación. Como afirma Beltrami glosando a Contini, «il testo critico non è un dato certo, ma, in quanto frutto di elaborazione e responsabilità intellettuale, è vero della verità probabile della conoscenza storica, necessariamente provvisoria e revocabile in dubbio» (p. 124). En la última sección del libro se exponen los aspectos pertinentes a la prepa-

ración del testimonio base (separación de palabras, puntuación, grafía), los criterios de corrección (bien por conjetura, bien por la *selectio* de las varias lecciones para eliminar los errores e introducir las adiaforas), las diversas posibilidades de aparato crítico (exhaustivo o no, positivo o negativo) y el tratamiento que se debe dar a las variantes de lengua.

Si algo me ha sorprendido positivamente de este tratado sobre crítica textual es la variedad de los casos tratados y su abundante ejemplificación. Hay ejemplos de textos en prosa, en especial, del *Tresor* de Brunetto Latini, y de textos en verso, sobre todo, de la lírica trovadoresca y de los primeros siglos de poesía italiana, casuística en que el autor revela conocer a fondo la problemática textual, métrica y lingüística de muchas obras esenciales de la literatura romance medieval. Pero además encuentro desglosadas, dentro de conceptos generales, categorías que repetidamente he echado de menos en otros tratados. Por ejemplo, cuando se exponen los tipos posibles de testimonios, la casuística se enriquece con ejemplos de copias modernas de manuscritos hoy perdidos, sean ediciones *vulgatae* o novecentistas, transcripciones de humanistas o de eruditos de los siglos XVIII o XIX, o incluso anotaciones basadas en manuscritos perdidos de los que son actualmente único testimonio. O, al discutir sobre la tipología de la tradición, Beltrami se revela al tanto del estado de la cuestión – recuerdo en especial los importantes trabajos de Vårvaro (1999, 2001) –, que pone de relieve el hecho de que la mayor parte de los textos medievales en prosa se nos han transmitido en códices misceláneos, que contienen más de un texto, normalmente de autores diversos, tipología que tradicionalmente se mencionaba exclusivamente para el caso de los cancioneros. O, cuando se exponen las formas posibles de contaminación, se distingue entre la contaminación que combina simultáneamente dos modelos a lo largo de un texto de aquella que resulta de copiar sucesivamente dos testimonios para dos secciones independientes. También se contempla la contaminación que tiene lugar al desglosar más de un modelo en fascículos para hacerlos transcribir simultáneamente por varios copistas en un taller, o la que se produce cuando se copia un texto incorporando las anotaciones marginales procedentes de otro testimonio: la nueva copia combinará lecciones procedentes de dos modelos sin que sea fácil detectarlo. Encuentro brillante la observación de que el grado máximo de contaminación es el que practicaron los responsables de ediciones antiguas, cuando declaran que han seleccionado variantes (y corregido el texto) libremente. Finalmente, sobresale de forma prominente la extensa ejemplificación aportada en la sección dedicada a las *lectiones difficiliores* y la difracción.

Toda esta amplia muestra de variados ejemplos indica el poso dejado por la praxis ecdótica a lo largo de años de dedicación, práctica que destila conocimiento, saber hacer y ponderación.

Si algo puede echarse de menos en este completo tratado, es una mayor ejemplificación con textos romances procedentes de la Península Ibérica. Es cierto que la ilustración de ejemplos y el hallazgo de la casuística varia depende, como es lógico, de la propia formación e interés del autor, mayor en la literatura galorromance e italiana que ibérica, pero, al tiempo, algunos de los ejemplos podrían haberse enriquecido al incorporar casos ibéricos. Por ejemplo, se menciona el código *degli abbozzi* que contiene el *Canzonere* de Petrarca como caso ilustre de autógrafo que fue progresivamente modificado por el autor en estados sucesivos. Quizá sería interesante añadir a este caso la existencia de algún autógrafo-borrador de la literatura castellana, como el de la *Crónica de Juan II* de Álvar García de Santa María (1420-34), o de autógrafo en copia caligráfica, como el del *Comento a las Crónicas o tiempos de Eusebio* de Alfonso Fernández de Madrigal, el Tostado (h. 1450-55). Como tampoco estaría de más indicar que entre los códigos perdidos y conservados en copias antiguas está, por ejemplo, el caso de uno de los manuscritos de Gonzalo de Berceo, que hoy solo conocemos por su copia del siglo xviii. O que las distintas versiones de la *Estoria de España* (h. 1270-1283) de Alfonso X el Sabio ofrecen un buen ejemplo de varias versiones de autor (sin tener que recurrir al manido y problemático caso del *Libro de Buen Amor*). O que el *Libro de Alexandre* ofrece un ejemplo paradigmático y complejo de establecimiento de texto crítico a partir de dos manuscritos, tardíos, fragmentarios y muy diversos lingüísticamente. *E così via*. De ayuda para tal cometido creo que sería la consulta del *Diccionario filológico de la literatura castellana medieval* (2002), del monográfico de *La coronica* (2002) dedicado a la edición de los textos castellanos medievales o del volumen colectivo *Los códices literarios de la Edad Media. Interpretación, historia, técnicas e interpretación* dirigido por P. Cátedra (2009).

Aunque este libro es una exposición impecable de la filología reconstructiva practicada en Italia sobre textos romances, también presta notable atención y discusión teórica a las ventajas y los problemas que surgen en las ediciones orientadas al manuscrito, defendidas encarnizadamente en ámbito francés y anglosajón. Así se exponen y refutan muchas de las críticas de esa orientación hacia las ediciones reconstructivas, como la negación del concepto de original o el carácter supuestamente «contaminado» de los textos críticos, al tiempo que se ponen de manifiesto sus contradicciones: la imposibilidad de identificar el *bon manuscrit* si no se

ha llevado a cabo la *recensio*, o la existencia de enmiendas que, después de todo, no dejan de practicarse y, además, sin un método claramente explicitado. Todo ello muestra el conocimiento de otras opciones editoriales y el esfuerzo por hacer una valoración ponderada de sus méritos e inconvenientes. Indica la voluntad de debate socrático que subyace al carácter interrogativo del título con que se encabeza el libro.

Aun así, he de reconocer que hay dos aspectos del libro en los que me entristece constatar que la filología italiana ha cambiado muy poco desde hace veinticinco años (cuando por primera vez empecé a frecuentar y aprender de sus tratados de crítica textual). Por un lado, el método sigue basándose en el error como único criterio de reconstrucción de las relaciones estemáticas. Ni siquiera se mencionan como posibilidad los métodos informatizados que prescinden de evaluar todas las variantes, clasificándolas o no como errores. Por ejemplo, la escuela holandesa fundada por Anthonij Dees que ha creado, en colaboración con matemáticos y a imitación del método empleado para la sistematización de la evolución biológica (la cladística), programas que establecen tres niveles diferentes de análisis: la estructura profunda no enraizada de una tradición textual, la estructura subyacente intermedia y la estructura orientada enraizada. La estructura profunda no enraizada se crea a partir del procesamiento de las variantes de «contenido», léxicas, prescindiendo de la variación gráfica, fonológica y morfológica. Surge de ella un árbol en el que se identifican unas cuantas variantes, las situadas en los nudos que agrupan testimonios, como genealógicamente significativas. Será cometido del filólogo orientar correctamente el árbol de acuerdo con la valoración concedida a esas pocas variantes para obtener la estructura orientada enraizada (*i.e.*, el estema). Esta escuela defiende, pues, que la *collatio* informatizada y la aplicación a ella de esos programas taxonómicos permite determinar con objetividad la estructura no enraizada de las relaciones textuales y limitar la aplicación del *iudicium* filológico a la valoración de esas pocas variantes significativas para enraizar la estructura (véase *Studies in Stemmatology*, 1996, 2004).

Por otro lado, la filología italiana permanece fiel a la ~~la diferencia~~ sustancia y forma lingüística que ~~continúa un análisis propio~~ filología románica de hace más de un siglo, sin hacerse cargo de los progresos habidos en la disciplina. De este modo, la variación lingüística, no utilizable en la *recensio* para construir el estema (ni para establecer el texto crítico), se limita a la variación gráfica, fonética y morfológica. El léxico y la sintaxis se consideran, en cambio, parte de la «sustancia» y, en consecuencia, pueden ser objeto de elección textual e interpreta-

ción. Sin embargo, el editor de principios del siglo XXI debería incorporar en su análisis todos los avances alcanzados por la lingüística sobre la competencia gramatical de los hablantes, progresos que han revelado que una importantísima parte de las variantes sintácticas y muchas de las léxicas consideradas tradicionalmente textuales (y generalmente adiaforas) no son sino variantes lingüísticas que puede introducir cualquier hablante-copista como poseedor de competencia gramatical en su propia lengua. Fenómenos como la elipsis, la cuantificación, la topicalización (sea rematización o tematización), la sintaxis de la negación, la deixis, la determinación u otros no reciben adecuado tratamiento en el análisis lingüístico propio del siglo XIX en que parece haberse estancado la crítica textual. Aunque estos fenómenos suelen integrarse tradicionalmente dentro de la variación textual, hoy, sin embargo, es obvio para cualquier lingüista que esos fenómenos pertenecen a la capacidad gramatical de los hablantes y que ese tipo de variantes no se comportan de forma diferente que las fonéticas y morfológicas, por lo que deben ser descartadas de antemano a la hora de reconstruir las relaciones textuales de una tradición (y probablemente también del establecimiento del texto crítico, al menos en las obras en prosa). Véanse a estos propósitos las contribuciones de I. Fernández-Ordóñez en *La corónica*, 2002, J. Rodríguez Molina y Á. Octavio de Toledo en L. Pons, ed., *Historia de la lengua y crítica textual*, 2006, o P. Sánchez-Prieto en R. Santiago et al., edd., *Tradiciones discursivas. Edición de textos orales y escritos*, 2006.

#### MADDALENA SIGNORINI

📖 *Textual Cultures in Medieval Italy*, edited by William Robins, Toronto-Buffalo-London, University of Toronto Press, 2011, pp. 320, \$ 80, ISBN 9781442642720

Il volume raccoglie le relazioni presentate al convegno *Textual Cultures of Medieval Italy: Editorial and Other Approches*, tenutosi all'Università di Toronto tra il 6 e l'8 novembre 2008: esse sono raccordate da una densa introduzione del curatore William Robins, che risulta importante per comprendere sia le motivazioni critiche e scientifiche che hanno portato all'organizzazione del convegno, sia la particolare strutturazione per argomenti scelta nella pubblicazione degli atti.

Come Robins infatti sottolinea «there was a feeling ... that the time had come to broaden that field beyond the culture of printed book (and